INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	28 de julio de 2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-1379
Nombres y apellidos del contratista:	Ricardo Alfonso Bernal Venegas		
Fecha de inicio contrato:	28-03-2023	Fecha de finalización contrato:	27-10-2023
Periodo del informe:	*28 de mayo de 2023 al 27 de junio de 2023*	Informe número:	3
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
• Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de su gestión.	1. Recibí oportunamente los poderes, anexos, citaciones a audiencias de conciliación extrajudicial y fichas técnicas, para el desarrollo de las actividades encomendadas.
• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	2. Asistí a reunión extraordinaria de Comité de Conciliación No. 009-2023, llevada a cabo el día 06 de junio de 2023 a las 04:00 PM, de manera virtual. 3. Asistí a reunión extraordinaria de Comité de Conciliación No. 010-

• Conocer y aplicar los protocolos de defensa entregados por la Secretaria Jurídica Distrital.	2023, llevada a cabo el día 21 de junio de 2023 a las 04:00 PM, de manera virtual.
• Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.	4. Realicé la revisión y estudio jurídico de los siguientes fallos: • Revisión de Fallo de sentencia de PRIMERA instancia por Juzgado 1 Primero Administrativo Oral Del Circuito De Barranquilla de Barranquilla con Rad 080001-33-33-001-2022-00227-00 cuya decisión es favorable. Se actualiza la base de fallos de sentencias diarios contra el Distrito de Barranquilla. • Revisión de Fallo de sentencia de PRIMERA instancia por Juzgado 1 Primero Administrativo Oral Del Circuito De Barranquilla de Barranquilla con Rad 080001-33-33-001-2022-00229-00 cuya decisión es favorable. Se actualiza la base de fallos de sentencias diarios contra el Distrito de Barranquilla. • Revisión de Fallo de sentencia de PRIMERA instancia por Juzgado 1 Primero Administrativo Oral Del Circuito De Barranquilla de Barranquilla con Rad 080001-33-33-001-2022-00228-00 cuya decisión es favorable. Se actualiza la base de fallos de sentencias diarios contra el Distrito de Barranquilla. • Revisión de Fallo de sentencia de SEGUNDA instancia por TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO SALA DEDECISIÓN ORAL “B” con Rad 08001333301020220008l-00 cuya

	decisión es favorable. Se actualiza la base de fallos de sentencias diarios contra el Distrito de Barranquilla. • Revisión de Fallo de sentencia de PRIMERA instancia por JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA con Rad 08-001-31-53-015-2023-00077-00 cuya decisión es favorable. Se actualiza la base de fallos de sentencias diarios contra el Distrito de Barranquilla. • Revisión de Fallo de sentencia de PRIMERA instancia por JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA con Rad 08-001-33-33-013-2020-00029-00 cuya decisión es favorable. Se actualiza la base de fallos de sentencias diarios contra el Distrito de Barranquilla.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,
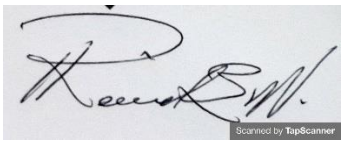
RICARDO ALFONSO BERNAL VENEGAS